



emsertabio s.a. esp

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TABIO S.A.

ESPTA-2025-130.10.1-000587

Tabio, septiembre de 2025

Doctor

CARLOS JAVIER JULIO TORRES

Alcalde Municipal

Tabio

Reciba un cordial saludo de parte de la Empresa de Servicios Públicos de Tabio Emsertabio con motivo al asunto en referencia me permito dar conocimiento de las necesidades que presenta la Empresa para el presente año, respetuosamente me permito presentarles nuestras necesidades y propuesta.

Expresamente declaró que Emsertabio S.A. E.S.P. no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Ley 80 de 1993 y demás normas de concordantes para suscribir contratos o convenios con el Municipio de Tabio y en el caso de sobrevenir alguna de ellas, la empresa cederá el contrato previa autorización escrita del Municipio de Tabio, o se dará por terminado.

Dando cabalidad a los requisitos señalados y a los siguientes lineamientos:

OBJETO DEL SERVICIO A CONTRATAR: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EMSERTABIO Y EL MUNICIPIO DE TABIO PARA: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EMSERTABIO Y EL MUNICIPIO DE TABIO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP).

SOMOS UNA PERSONA JURÍDICA CUYO OBJETO SOCIAL CONTIENE LA ACTIVIDAD OBJETO DEL CONVENIO.

Contamos con más de quince (15) años de experiencia en las actividades del Objeto del Convenio.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA DESARROLLAR.

1. Ajustarse en su totalidad a las especificaciones contenidas en el convenio interadministrativo a realizarse con el Municipio
2. Presentar el informe de actividades de acuerdo con lo pactado.
3. Cumplir con el objeto del presente convenio con plena autonomía técnica y administrativa Por lo tanto no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.
4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse, y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y Decretos reglamentarios.
5. Mantener actualizado su lugar de notificación durante la vigencia del contrato y cuatro meses más, y presentarse al Municipio en el momento que sea requerido por la misma para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.
6. Acatar las instrucciones de durante el desarrollo del contrato sean impartidas por el Municipio.



Calle 7a N° 6A Tabio,
Cundinamarca



313 820 2470



serviciospublicos@emsertabio.
gov.co



Emsertabio E.S.P



www.emsertabio.gov.co



emsertabio s.a. esp

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TABIO S.A.

7. Cumplir con las leyes, decretos, acuerdos, resoluciones o reglamentos o cualquier acto de autoridad nacional o Municipal vigente que tenga relación con el objeto del presente contrato. En caso de cualquier de las disposiciones normativas antes mocionadas ocasione gastos o costos no previstos, éstos serán a cargo de **EL CONTRATISTA**.
8. EL CONTRATISTA asumirá cualquier obligación que pudiere serla impuesta al Municipio por cualquier violación de la ley en la ejecución del contrato.
9. EL CONTRATISTA prestará los servicios de manera independiente, esto es, sin subordinación laboral, utilizando los recursos logísticos propios de su actividad.
10. Realizar los procesos contractuales a los que haya lugar para la adquisición de los ítems y herramientas del convenio.
11. Ajustarse en su totalidad a las especificaciones contenidas en los Pliegos de Condiciones y a la propuesta hecha el Municipio.
12. Garantizar la calidad de los servicios y productos contemplados en los pliegos de condiciones.
13. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilataciones y en tramamientos que puedan presentarse, y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y Decretos reglamentarios.
14. Mantener actualizado su lugar de notificación durante la vigencia del contrato y cuatro meses más, y presentarse al Municipio en el momento que sea requerido por la misma para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.
15. Acatar las instrucciones de durante el desarrollo del contrato sean impartidas por el Municipio.
16. De conformidad con lo estipulado en la Ley 789 de 2002, cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud; Pensiones y efectuar los aportes a la Caja de Compensación Familiar respectiva, ICBF Y SENA, deberá aportar copia que acredite el pago de los soportes a sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal.
17. Cumplir con las leyes, decretos, acuerdos, resoluciones o reglamentos o cualquier acto de autoridad nacional o Municipal vigente que tenga relación con el objeto del contrato.
18. Asumir cualquier obligación que pudiere serla impuesta al Municipio por cualquier violación de la ley en la ejecución del contrato.



Calle 7a N° 6A Tabio,
Cundinamarca



313 820 2470



serviciospublicos@emsertabio.
gov.co



Emsertabio E.S.P



www.emsertabio.gov.co



emsertabio s.a. esp
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TABIO S.A.

APORTE EMSERTABIO

ELEMENTO	UNID. DE MEDIDA	CANTIDAD (HORAS)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Acompañamiento profesional de Ingeniero civil para supervisión de la ejecución de la obra	Hora de dedicación (40% de jornada diaria de 9 horas)	216	\$ 15.928,00	\$3.440.448
Acompañamiento operativo PTAP	Hora de dedicación (40% de jornada diaria de 9 horas)	216	\$ 7.748,38	\$ 1.673.650
TOTAL				\$ 5.114.098

APORTE MUNICIPIO

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Cambio de lecho filtrante para filtro planta compacta, incluye graba en 4 mallas de 1" a 3/4, graba de 1/2 a 1/4, graba de 1/4 a 1/8 y graba 1/8 a malla 10, Arena en 2 mallas, arena malla 20-30 y Arena, malla 30-40 y 1 malla de antracita, incluye lavado y desinfección, revisión de falso fondo.	UNIDAD	3	\$ 3.920.000	\$ 11.760.000
Cambio de lecho filtrante para filtro planta convencional planta agua potable rio frio, incluye graba en 4 mallas de 1" a 3/4, graba de 1/2 a 1/4, graba de 1/4 a 1/8 y grava de 1/8 a malla 10, arena en 2 mallas, arena malla 20-30 y arena, malla 30-40 y 1 malla de antracita, incluye lavado y desinfección, revisión de falso fondo.	UNIDAD	8	\$ 7.800.000	\$ 62.400.000
Arrancador suave, modelo mcd600-020b, tensión de alimentación 200-525v, tensión control 110-240v, dimensiones 336x152x231, grado protección ip10, corriente 20amp. incluye instalación y puesta en marcha	UNIDAD	1	\$6.618.908,40	\$6.618.908,40
SUBTOTAL				\$ 80.778.908,40
IVA (19%)				\$ 15.347.992,60
VALOR TOTAL				\$ 96.126.901,00



Calle 7a N° 6A Tabio,
Cundinamarca



313 820 2470



serviciospublicos@emsertabio.
gov.co



Emsertabio E.S.P



www.emsertabio.gov.co



emsertabio s.a. esp
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TABIO S.A.

El aporte de Emsertabio será de **CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 5.114.098).**

El aporte del municipio será de **NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTE SEIS MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE (\$ 96.126.901).** El Municipio pagará el valor que le corresponde dentro del convenio que se suscribe, de la siguiente forma: 100% a la firma del acta de inicio del convenio.

El valor total del convenio será de **CIENTO UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (101.240.999).**

De acuerdo con la Ley 1150, Artículo 7 y el Decreto 734 del 2012, Artículo 5.1.8. Solicitamos no exigir las pólizas a Emsertabio S.A. E.S.P. ya que estas serán exigidas al contratista, teniendo en cuenta que la empresa no realizará la actividad directamente.

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (02) MESES.

METODOLOGÍA:

A continuación, se expondrá la metodología para el desarrollo del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EMSERTABIO Y EL MUNICIPIO DE TABIO PARA: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EMSERTABIO Y EL MUNICIPIO DE TABIO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE TABIO (PTAPS).

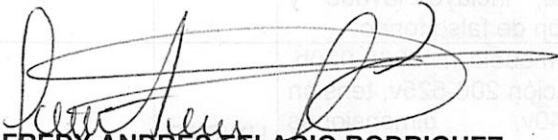
1. METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "CONSTRUYENDO JUNTOS 2024-2027" A IMPACTAR:

METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL TABIO "CONSTRUYENDO JUNTOS 2024-2027"	
Meta 109	Realizar la optimización del acueducto municipal

Indicadores:

- Informes con los reportes y evidencias de las actividades realizadas, en cumplimiento del objeto del contrato.

Cordialmente


FREDY ANDRÉS FELACIO RODRIGUEZ
Gerente

Elaboró: Daniel Albeiro Castañeda Chisco Técnico Operativo de Acueducto y Alcantarillado	Revisó: Fredy Andrés Felacio Rodríguez Gerente	Aprobó Fredy Andrés Felacio Rodríguez Gerente
---	--	---



Calle 7a N° 6A Tabio,
Cundinamarca



313 820 2470



serviciospublicos@emsertabio.
gov.co

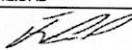


Emsertabio E.S.P



www.emsertabio.gov.co

		FORMATO DE COTIZACION		<div>Código: CON-FRT-05 Fecha: 13/05/2025 Version: 0 CONTABILIDAD</div>	
BYM INGENIERIA S.A.S					
CIUDAD: TABIO		PROPUESTA LECHOS #092225			
FECHA: 8/10/2025					
SEÑORES: ACUEDUCTO DE TABIO		NIT: 900.140.595-5			
PROYECTO: COTIZACION		UBICACIÓN: CR 13 #9B-51			
CONTACTO: -		CORREO: vhhvalayac@centroshym@gmail.com			
CORREO: -		CIUDAD: Cajica			
TELEFONO: -		CEL: 310 817 8804			
ITEM	ACCESORIO	CANTIDAD	UND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAMBIO DE LECHO FILTRANTE PARA FILTRO PLANTA COMPACTA. INCLUYE GRABA EN 4 MALLAS DE 1" A 3/4, GRABA DE 1/2 A 1/4, GRABA DE 1/4 A 1/8 Y GRABA 1/8 A MALLA 10, ARENA EN 2 MALLAS, ARENA MALLA 20-30 Y ARENA, MALLA 30-40 Y 1 MALLA DE ANTRACITA, INCLUYE LAVADO Y DESINFECCIÓN, REVISIÓN DE FALSO FONDO	3	UND	\$ 3.920.000,00	\$ 11.760.000,00
2	CAMBIO DE LECHO FILTRANTE PARA FILTRO PLANTA CONVENCIONAL PLANTA AGUA POTABLE RIO FRIO, INCLUYE GRABA EN 4 MALLAS DE 1" A 3/4, GRABA DE 1/2 A 1/4, GRABA DE 1/4 A 1/8 Y GRABA DE 1/8 A MALLA 10, ARENA EN 2 MALLAS, ARENA MALLA 20-30 Y ARENA, MALLA 30-40 Y 1 MALLA DE ANTRACITA, INCLUYE LAVADO Y DESINFECCIÓN, REVISIÓN DE FALSO FONDO	8	UND	\$ 7.800.000,00	\$ 62.400.000,00
3	ARRANCADOR SUAVE, MODELO MCD600-020B, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 200-525V, TENSIÓN CONTROL 110-240V, DIMENSIONES 336X152X231, GRADO PROTECCIÓN IP10, CORRIENTE 20AMP. INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	1	UND	\$ 6.618.908,40	\$ 6.618.908,40
SUBTOTAL					\$ 80.778.908,40
IVA 19%					\$ 15.347.992,60
TOTAL PROPUESTA					\$ 96.126.901,00
					
BYM INGENIERIA S.A.S		INGENIERIA			

		INVERMERC SAS Inversiones y Mercadeo de los Andes Suministros y Construcciones NIT: 830,028,785-6			
CIUDAD: TABIO				PROPUESTA ECONOMICA #040452	
FECHA: 8/10/2025					
DIRIGIDO A: EMPRESA DE SERVICIOS DE TABIO CUNDINAMARCA					
ITEM	ARTICULO	UND	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	CAMBIO DE LECHEO FILTRANTE PARA FILTRO PLANTA COMPACTA, INCLUYE GRABA EN 4 MALLAS DE 1" A 3/4", GRABA DE 1/2 A 1/4, GRABA DE 1/4 A 1/8 Y GRABA 1/8 A MALLA 10, ARENA EN 2 MALLAS, ARENA MALLA 20-30 Y ARENA, MALLA 30-40 Y 1 MALLA DE ANTRACITA, INCLUYE LAVADO Y DESINFECCIÓN, REVISIÓN DE FALSO FONDO	UND	3	\$ 4.116.000,00	\$ 12.348.000,00
1	CAMBIO DE LECHEO FILTRANTE PARA FILTRO PLANTA CONVENCIONAL PLANTA AGUA POTABLE RIO FRO, INCLUYE GRABA EN 4 MALLAS DE 1" A 3/4", GRABA DE 1/2 A 1/4, GRABA DE 1/4 A 1/8 Y GRABA DE 1/8 A MALLA 10, ARENA EN 2 MALLAS, ARENA MALLA 20-30 Y ARENA, MALLA 30-40 Y 1 MALLA DE ANTRACITA, INCLUYE LAVADO Y DESINFECCIÓN, REVISIÓN DE FALSO FONDO	UND	8	\$ 8.190.000,00	\$ 65.520.000,00
1	ARRANCADOR SUAVE, MODELO MCD600-0208, TENSION DE ALIMENTACIÓN 200-525V, TENSION CONTROL 110-240V, DIMENSIONES 336X152X231, GRADO PROTECCIÓN IP10, CORRIENTE 20AMP, INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	UND	1	\$ 6.949.853,82	\$ 6.949.853,82
TOTAL					\$ 84.817.853,82
IVA 19%					\$ 16.115.392,23
TOTAL PROPUESTA					\$ 100.933.246,05
VALIDEZ DE LA OFERTA 60 DIAS					
SE DEBE REALIZAR EL PAGO DEL 100% POR ADELANTADO					
ENTREGA ESTIMADA SEGÚN DISPONIBILIDAD					
ATENTAMENTE: 					
		INVERMERC SAS Inversiones y Mercadeo de los Andes Suministros y Construcciones NIT: 830,028,785-6			

<div><div>Depósito y Ferretería Av. Colombia S.A.S</div></div>				
DEPOSITO Y FERRETERIA AV COLOMBIA SAS				
NIT 900665519				
MATERIALES PARA CONSTRUCCION PVC BOMBAS FERRETERIA ELECTRICOS PINTURAS Y ALQUILER DE ANDAMIOS				
DIRECCION CI 30 3 - 44 E CHIA CUND TEL 8851919				
PROPUESTA 160530 DIRIGIDO A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO LECHOS				
ITEM	ARTICULO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	CAMBIO DE LECHO FILTRANTE PARA FILTRO PLANTA COMPACTA, INCLUYE GRABA EN 4 MALLAS DE 1" A 3/4, GRABA DE 1/2 A 1/4, GRABA DE 1/4 A 1/8 Y GRABA 1/8 A MALLA 10, ARENA EN 2 MALLAS, ARENA MALLA 20-30 Y ARENA, MALLA 30-40 Y 1 MALLA DE ANTRACITA, INCLUYE LAVADO Y DESINFECCIÓN, REVISIÓN DE FALSO FONDO	\$ 4.194.400,00	3	\$ 12.583.200,00
2	CAMBIO DE LECHO FILTRANTE PARA FILTRO PLANTA CONVENCIONAL PLANTA AGUA POTABLE RIO FRIO, INCLUYE GRABA EN 4 MALLAS DE 1" A 3/4, GRABA DE 1/2 A 1/4, GRABA DE 1/4 A 1/8 Y GRAVA DE 1/8 A MALLA 10, ARENA EN 2 MALLAS, ARENA MALLA 20-30 Y ARENA, MALLA 30-40 Y 1 MALLA DE ANTRACITA, INCLUYE LAVADO Y DESINFECCIÓN, REVISIÓN DE FALSO FONDO	\$ 8.346.000,00	8	\$ 66.768.000,00
3	ARRANCADOR SUAVE, MODELO MCD600-020B, TENSION DE ALIMENTACIÓN 200-525V, TENSION CONTROL 110-240V, DIMENSIONES 336X152X231, GRADO PROTECCIÓN IP10, CORRIENTE 20AMP. INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	\$ 7.082.231,99	1	\$ 7.082.231,99
SUBTOTAL				\$ 86.433.431,99
IVA				\$ 16.422.352,08
TOTAL OFERTA				\$ 102.855.784,07
VALIDEZ DE LA OFERTA 60 DIAS				
ATENTAMENTE: NIEVES GUIO				
CEL: 314 355 2798				
CORREO: DEPOSITOAVCOLOMBIA@GMAIL.COM				
<div><div>Depósito y Ferretería Av. Colombia S.A.S</div></div>				



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO S.A EMSERTABIO E.S.P			
SIGLA		NIT No. 900.285.304-1	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
<div>ORDEN</div> <div>☐ NAL ☐ DPTL ☐ DIST. ☒ MPL ☐ OTRO ¿CUÁL? _____</div>		<div>TIPO</div> <div>☐ (VER AL RESPALDO)</div>	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	
MUNICIPIO TABIO		DIRECCIÓN CALLE 7 A No. 6 A 16	
TELÉFONOS 3138202470		FAX	
		APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD	
1 SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO	2 SERVICIOS PUBLICOS DE ALCANTARILLADO
3 SERVICIOS PUBLICOS DE ASEO	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MABER SOLUCIONES HIDROQUIMICAS S.A.S		X		EN EJECUCION	\$ 44.693.723
INGENIERIA DE SOFTWARE Y APLICACIONES PORTATILES S.A.S INSAP		X		EN EJECUCION	\$ 10.902.000
SINFA SISTEMA FINANCIERO Y ADMINTRATIVO		X		EN EJECUCION	\$ 45.178.800

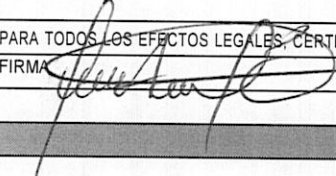
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: FELACIO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RODRIGUEZ	NOMBRES FREDY ANDRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. ☒ C.E. PASAPORTE ☐	1.076.621.949	Representante Legal ☒ Apoderado ☐	\$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : ☐ SI ☒ NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA  FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 22/09/2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.076.621.949
FELACIO RODRIGUEZ
APELLIDOS
FREDY ANDRES
NOMBRES


FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1990

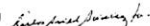
ZIQUAIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

O+
G.S.-RH

M
SEXO

30-MAY-2008 TABIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL SANCHEZ TORRES



A-1527100-00689426-M-1076621949-20150421 0043941751A 1 43455154

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2025 Hora: 15:33:48

Recibo No. AB25470959

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2547095974ADB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO S A

Sigla: EMSERTABIO E S P

Nit: 900285304 1

Domicilio principal: Tabio (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 01897990

Fecha de matrícula: 20 de mayo de 2009

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 1 de abril de 2025

Grupo NIIF: Entidades del gobierno bajo el régimen de contabilidad pública de acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 2 de la resolución 533 del 2015, según la Contaduría General de la Nación (CGN).

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 7 A No 6 A - 16

Municipio: Tabio (Cundinamarca)

Correo electrónico: serviciospublicos@emsertabio.gov.co

Teléfono comercial 1: 3138202470

Teléfono comercial 2: 3172976562

Teléfono comercial 3: 3213724060

Dirección para notificación judicial: Calle 7 A No 6 A- 16

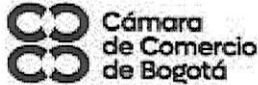
Municipio: Tabio (Cundinamarca)

Correo electrónico de notificación: serviciospublicos@emsertabio.gov.co

Teléfono para notificación 1: 3138202470

Teléfono para notificación 2: 3138202470

Teléfono para notificación 3: 3138202470



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2025 Hora: 15:33:48
Recibo No. AB25470959
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2547095974ADB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 151 del 6 de abril de 2009 de Notaría Única de Tabio (Cundinamarca), inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2009, con el No. 01298819 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO S A.

Que por Escritura Pública No. 219, de la Notaría Única de Tabio., del 18 de mayo de 2009, se aclaró la escritura de constitución.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO S.A., tendrá como objeto la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como las actividades complementarias de estos servicios en el municipio de Tabio (Cundinamarca), y en cualquier parte del país, con el cumplimiento de las formalidades señaladas en las leyes nacionales y extranjeras, cuando fuere el caso. En cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: A) Planear, financiar, administrar y ejecutar proyectos de construcción, ampliación y reposición de infraestructuras, así como la adquisición o instalación de plantas y equipos, vinculados a la prestación de los servicios públicos y/o sus actividades complementarias. B) Operar y mantener infraestructuras, plantas y equipos vinculados a la prestación de los servicios y/o sus actividades complementarias directamente y/o a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2025 Hora: 15:33:48

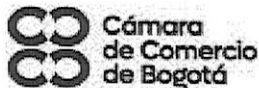
Recibo No. AB25470959

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2547095974ADB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

través de terceros, mediante contratos suscritos bajo cualquier modalidad de asociación, alianzas, convenios y otras formas similares. C) Actuar como agente promotor en la plantación y organización de empresas afines a su objeto social, incluyendo la realización de estudios técnicos que sustenten la factibilidad. D) Celebrar contratos o convenios interadministrativos con entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras, para canalizar, administrar, gerenciar y/o intervenir recursos destinados al desarrollo del objeto social de la empresa. E) Desarrollar las actividades industriales y comerciales de producción, tratamiento y suministro de agua potable, tratamiento y disposición de aguas servidas, recolección y transporte, reciclaje y disposición final de desechos y demás a actividades que dada su relación de conexidad, sean complementarias a los servicios públicos que constituyen su objeto, tales como interventoría, consultoría, asesoría, asistencia técnica, comerciales y/o tecnológica relacionada con la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, con el cumplimiento de las formalidades señaladas en las leyes nacionales y extranjeras, cuando fuere el caso. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: A) Adquirir, enajenar, administrar, construir, conservar, mejorar, gravar, dar o tomar en arrendamiento o a cualquier otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles, necesarios o convenientes para el cumplimiento de sus fines; B) Girar, aceptar, otorgar, endosar, ceder, negociar, cobrar, descontar y dar en prenda o garantía toda clase de títulos, valores y demás efectos civiles y comerciales; C) Comprar y vender acciones, bonos, documentos de deuda pública emitidos por empresas o entidades de cualquier naturaleza, mediante operaciones que deberán hacerse sin ánimo especulativo; D) Celebrar con compañías aseguradoras operaciones relacionadas con la protección de los bienes propios o aquellos cuya tenencia detente, a cualquier título; E) Transigir, desistir y apelar a la decisión de árbitros o de amigable componedores o de expertos, en los asuntos que tenga interés frente a terceros, a los socios, a los administradores y demás funcionarios o trabajadores de la empresa; F) Contratar servicios de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; G) Tomar dinero en mutuo con garantía si es el caso; H) Con autorización de la asamblea general de accionistas la empresa podrá formar parte de otras empresas oficiales de servicios públicos, siempre y cuando el giro de sus negocios sea similar, a fin o complementario o que tenga relación directa con el objeto de la sociedad o fuere útil para el mejor desarrollo de su objeto social; I) Garantizar por medio de fianzas,



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2025 Hora: 15:33:48
Recibo No. AB25470959
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2547095974ADB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

permutas, hipotecas o depósitos, sus propias obligaciones aceptar, negociar, ceder o endosar títulos de obligaciones privadas, así como celebrar el contrato de cuenta corriente y realizar todas las operaciones propias del giro bancario; J) Adquirir patentes, nombres, comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; K) En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos de carácter civil, mercantil, administrativo y laboral, que tiendan a la realización de los fines que persigue la sociedad o que se relacione con su existencia y funcionamiento.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$120.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$120.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$120.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$120.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$120.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$120.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración directa y la representación legal de la sociedad está a cargo del gerente, en las faltas absolutas o temporales del gerente será reemplazado por el que decida la junta directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

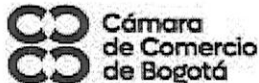
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2025 Hora: 15:33:48
Recibo No. AB25470959
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2547095974ADB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2) Ejecutar todos los actos correspondientes al objeto social de conformidad con lo previsto en las leyes o en los estatutos. 3) Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 4) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 5) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 6) Dirigir y representar a la sociedad en las relaciones con instituciones municipales, departamentales, regionales, nacionales y extranjeras del área de prestación de los servicios. 7) Convocar la asamblea general y la junta directiva de acuerdo con los estatutos. 8) Ejecutar las determinaciones de la asamblea general y la junta directiva. 9) Constituir apoderados judiciales especiales y facultarlos para representar a la sociedad en litigios que promueva o se le promuevan. 10) Constituir apoderados especiales extrajudiciales y otorgarles facultades que considere necesarias para el cumplimiento del objeto social. 11) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan al cumplimiento de objeto social, y someter previamente a la aprobación de la junta directiva aquellos cuya cuantía excede de doscientos (200) salarios mínimos mensuales vigentes. La sociedad no quedará obligada por los hechos del gerente en contravención a esta disposición. 12) Cuidar el recaudo e inversión de los fondos de la empresa. 13) Presentar a la asamblea general el informe sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión y sobre los sistemas, medidas e innovaciones que considere conveniente recomendar para el mejoramiento de la sociedad. 14) Preparar los presupuestos anuales, los programas de inversión y los estudios económicos de la sociedad y someterlos a la aprobación de la junta directiva. 15) Nombrar y remover libremente los funcionarios cuyo nombramiento y remoción no estén atribuidos a otro órgano. 16) Informar a la junta directiva sobre los nombramientos de personal y asignaciones respectivas, producidas en concordancia y cumplimiento de las políticas preestablecidas para tal fin por la junta directiva. 17) Dar



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2025 Hora: 15:33:48
Recibo No. AB25470959
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2547095974ADB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aplicación a las tarifas autorizadas por la junta directiva para el cobro de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. 18) Preparar anualmente o cuando se requiera estudios modificatorios de las fórmulas tarifarias. 19) Poner a disposición de los accionistas con quince (15) días de antelación por lo menos, a la próxima reunión de la asamblea, el inventario, el balance, las cuentas y una memoria razonada sobre la marcha de los negocios sociales, con el proyecto de distribución de utilidades, si las hubiere, debidamente aprobado por la junta directiva. En el ejercicio de sus funciones, el gerente puede dentro de los límites y con los requisitos que señalen los estatutos y la ley adquirir y enajenar a cualquier título bienes sociales, muebles e inmuebles, gravarlos y limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a título prendario; alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza y por su destino; comparecer en los procesos en que tenga interés la sociedad; desistir, interponer todo género de recursos y ejercitar todos los actos procesales que le confiere la ley; transigir los negocios sociales o someterlos a arbitramento; recibir en mutuo cualquier cantidad de dinero; hacer depósitos en bancos: girar, extender, protestar, aceptar, endosar, cobrar, pagar, negociar cheques, letras, pagarés, bonos, carta de porte, facturas cambiarias, certificados negociables de depósito a término y cualesquiera otros títulos valores; aceptar y ceder créditos renovar obligaciones; adquirir en el país o en el extranjero equipos adecuados para el cumplimiento del objeto social; suscribir contratos de trabajo y en fin ejecutar los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para la realización de los fines sociales siempre que estén comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la compañía. Funciones de la junta directiva: autorizar al gerente a comprar, vender o gravar bienes inmuebles y para celebrar los contratos cuyos valores excedan de doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 07 del 26 de diciembre de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de enero de 2024 con el No. 03051865 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2025 Hora: 15:33:48
Recibo No. AB25470959
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2547095974ADB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Fredy Andres Felacio Rodriguez	C.C. No. 1076621949

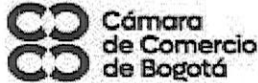
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Javier Julio Torres	C.C. No. 11235753
Segundo Renglon	Omar Fernando Carreño Fandiño	C.C. No. 11235378
Tercer Renglon	Juan Antonio Forero Rodriguez	C.C. No. 1076620361
Cuarto Renglon	Luis Yobany Ruiz Rodriguez	C.C. No. 7314746
Quinto Renglon	Jairo Enrique Gonzalez Urrego	C.C. No. 79384800

SUPLENTE CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Luis Yobany Ruiz Rodriguez	C.C. No. 7314746
Segundo Renglon	Ramos Gonzalez Lina Andrea	C.C. No. 1076622873
Tercer Renglon	Gina Natalia Rodriguez Gonzalez	C.C. No. 1070006941
Cuarto Renglon	Juan Carlos Velandia Gomez	C.C. No. 1076620523
Quinto Renglon	Fanny Stella Gutierrez Castro	C.C. No. 39809595

Por Acta No. 01 del 22 de marzo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2024 con el No. 03090430 del Libro IX, se designó a:



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2025 Hora: 15:33:48
Recibo No. AB25470959
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2547095974ADB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Javier Julio Torres	C.C. No. 11235753
Segundo Renglon	Omar Fernando Carreño Fandiño	C.C. No. 11235378
Cuarto Renglon	Luis Yobany Ruiz Rodríguez	C.C. No. 7314746
Quinto Renglon	Jairo Enrique Gonzalez Urrego	C.C. No. 79384800

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Luis Yobany Ruiz Rodríguez	C.C. No. 7314746
Segundo Renglon	Ramos Gonzalez Lina Andrea	C.C. No. 1076622873
Tercer Renglon	Gina Natalia Rodriguez Gonzalez	C.C. No. 1070006941
Cuarto Renglon	Juan Carlos Velandia Gomez	C.C. No. 1076620523
Quinto Renglon	Fanny Stella Gutierrez Castro	C.C. No. 39809595

Por Acta No. 02 del 22 de noviembre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2024 con el No. 03192946 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2025 Hora: 15:33:48
Recibo No. AB25470959
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2547095974ADB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Tercer Renglon Juan Antonio Forero C.C. No. 1076620361
Rodriguez

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 01 del 22 de marzo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2024 con el No. 03090429 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jesus Arminto Camacho Jurado	C.C. No. 80501014 T.P. No. 96139-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

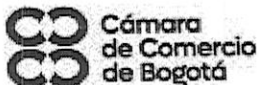
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	3600
Actividad secundaria Código CIIU:	3700
Otras actividades Código CIIU:	3811, 4220



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2025 Hora: 15:33:48
Recibo No. AB25470959
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2547095974ADB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 4.415.816.763

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3600

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

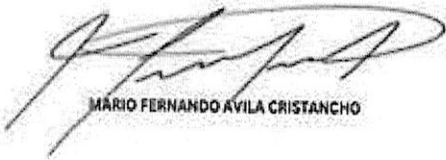
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de septiembre de 2025 Hora: 15:33:48
Recibo No. AB25470959
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2547095974ADB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141003435505			
		 (415)7707212489984(8020) 000014100343550 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 8 5 3 0 4		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO S.A.					
36. Nombre comercial					
37. Sigla EMSERTABIO E.S.P.					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Tabio	
		1 6 9		2 5 7 8 5	
41. Dirección principal CL 7 A 6 A 16					
42. Correo electrónico serviciospublicos@emsertabio.gov.co					
43. Código postal 2 5 0 2 3 0		44. Teléfono 1 3 1 3 8 2 0 2 4 7 0			
		45. Teléfono 2 3 2 1 2 0 4 7 6 0 8			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 3 6 0 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 9 0 5 0 8		48. Código 3 7 0 0	
				49. Fecha inicio actividad 2 0 0 9 0 5 0 8	
				50. Código 3 8 1 1 4 2 2 0	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 8 9 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales					
08- Retención timbre nacional					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio	
				1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre FELACIO RODRIGUEZ FREDY ANDRES		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141003435505		
					
(415)7707212489984(8020) 000014100343550 5					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 5 3 0 4		1	Impuestos de Bogotá		3 2
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		3	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		2 2
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 5			
72. Número		1			
73. Fecha		2 0 0 9 0 4 0 6			
74. Número de notaría		1			
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 0 9 0 5 2 0			
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 1 8 9 7 9 9 0			
78. Departamento		2 5			
79. Ciudad/Municipio		7 8 5			
Vigencia					
80. Desde		2 0 0 9 0 4 0 6			
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1			
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		1 0 0 . 0 %			
84. Nacional privado		0 . 0			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 3	2 0 1 9 0 1 0 1		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 5 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141003435505		
			 (415)7707212489984(8020) 000014100343550 5		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 8 5 3 0 4		6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 1 0 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 7 6 6 2 1 9 4 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional 1 6 5 5 4 3	
104. Primer apellido FELACIO		105. Segundo apellido RODRIGUEZ		106. Primer nombre FREDY	
107. Otros nombres ANDRES		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
2					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
3					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
4					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
5					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 4 de 5 Hoja 4		4. Número de formulario 141003435505	
		 (415)7707212489984(8020) 000014100343550 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 8 5 3 0 4 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento NIT 3 1		112. Número de identificación 8 9 9 9 9 9 4 4 3		113. DV 114. Nacionalidad 9 COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
1		119. Razón social MUNICIPIO DE TABIO			
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
				2 0 0 9 0 5 0 9	
111. Tipo de documento NIT 3 1		112. Número de identificación 8 3 2 0 0 1 0 0 0		113. DV 114. Nacionalidad 3 COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
2		119. Razón social INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE TABIO			
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
				2 0 1 2 0 1 0 5	
111. Tipo de documento NIT 3 1		112. Número de identificación 8 3 2 0 0 0 9 8 3		113. DV 114. Nacionalidad 3 COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
3		119. Razón social INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA JOAQUIN PIÑEROS CORPAS			
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
				2 0 1 4 0 8 0 1	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
4		119. Razón social			
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
5		119. Razón social			
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 5 de 5 Hoja 5		
			4. Número de formulario 141003435505		
 (415)7707212489984(8020) 000014100343550 5					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 8 5 3 0 4		6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 8 0 5 0 1 0 1 4	126. DV 4	127. Número de tarjeta profesional 9 6 1 3 9 T	
	128. Primer apellido CAMACHO	129. Segundo apellido JURADO	130. Primer nombre JESUS	131. Otros nombres ARMINTO	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 4 0 1				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento				



Emsertabio S.A. E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Tabio
Nit: 900.285.304-1

ESPTA-2025-100.10.1-635

A QUIEN INTERESE

**REF: CERTIFICADO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

CERTIFICO: Que la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TABIO EMSERTABIO S.A. E.S.P., identificada con NIT 900.285.304-1, ha realizado de manera oportuna los pagos correspondientes a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, comprendiendo salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos durante los últimos seis (6) meses.

Dada en Tabio a los (16) días del mes de octubre de 2025

JESUS ARMINTO CAMACHO JURADO
REVISOR FISCAL EMSERTABIO S.A ESP

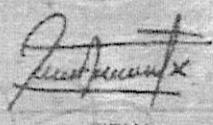
Calle 7a No. 6A Vía Estadio Municipal, Tabio-Cundinamarca
 serviciospublicos@emsertabio.gov.co
 Celular: 3138202470
 www.emsertabio.gov.co
Código postal: 250230

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.501.014**
CAMACHO JURADO

APELLIDOS
JESUS ARMINTO

NOMBRES


FIRMA

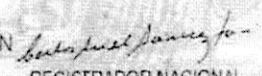


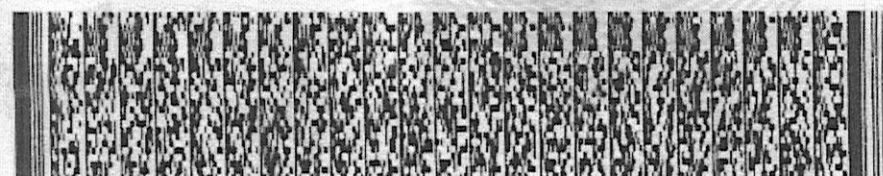

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-FEB-1976**
TABIO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-JUN-1994 CAJICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1503100-00201461-M-0080501014-20091203 0018601822A 1 30835647

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

95139-T

JESUS ARMINIO
CAMACHO JURADO
C.C. 80501014

RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 2003/10/23
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

10583

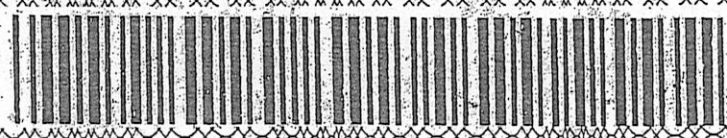


FIRMA DEL TITULAR

015584

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 1 1 4 0 9 0 6 5 F 9 9 0 0 7 0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JESUS ARMINTO CAMACHO JURADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80501014 de CAJICA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 96139-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282954984



PIB
11:29:47
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO S A identificado(a) con NIT número 9002853041:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282951091



PIB

10:58:55

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FREDY ANDRES FELACIO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1076621949:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

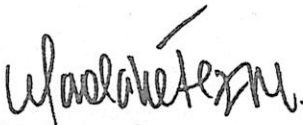
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de octubre de 2025, a las 11:06:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1076621949
Código de Verificación	1076621949251022110609

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


PAOLA VÉLEZ MARROQUÍN
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

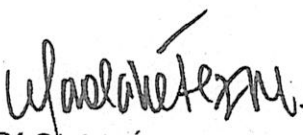
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de octubre de 2025, a las 11:09:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002853041
Código de Verificación	9002853041251022110953

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


PAOLA VÉLEZ MARROQUÍN
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR

Página 1 de 1



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:17:05 AM horas del 22/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 1076623699

Apellidos y Nombres: **ZOQUE MOYA ANGELICA YUFENI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio
Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00
am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/10/2025 11:18:27 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1076621949** y Nombre: **FREDY ANDRES FELACIO RODRIGUEZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **125322196**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1076621949 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/10/2025 11:42 AM



Código Verificación: 8ZA1NMPLSH

Válida hasta: 20/01/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES
COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:20:37 horas del 22/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1076621949,
Apellidos y Nombres: FELACIO RODRIGUEZ FREDY ANDRES

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa emsertablo, con NIT 900285304-1 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E
INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web Dijn
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Dijn

Tipo de declaración Fecha de publicación

Razón social

NIT
 DV

Lugar de ubicación
País Departamento Municipio

Clase de entidad

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí ☐ No ☒

Servicios de la entidad:

Nombres y apellidos completos del representante legal			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FREDY	ANDRES	FELACIO	RODRIGUEZ

Documento de identificación del representante legal
Tipo Número

Lugar de nacimiento del representante legal
País Departamento Municipio

Lugar de domicilio del representante legal
País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO S.A.

Lugar de sede

País

COLOMBIA

Departamento

CUNDINAMARCA

Municipio

TABIO

Dirección

["Carrera 1 No. 3 - 33 Barrio El Portal"]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO SA.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO SA en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	\$4.415.816.763,00
Ingresos no operacionales	\$63.231.923,00
Otros	
TOTAL	\$4.479.048.686,00

Las cuentas bancarias de EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO SA en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	\$420.344.783,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$77.246.760,00

Los bienes patrimoniales de EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO SA son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
TERRENO	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	TABIO	\$166.526.786,00
EDIFICIO	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	TABIO	\$868.370.836,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO SA a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO SA, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO SA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO SA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO SA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO SA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO SA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO SA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO SA realizó donaciones?

Sí ☐ No ☒

Las donaciones realizadas por EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO SA que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO SA, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

Lunes, 22 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TABIO S identificado(a) con NIT 900285304, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	34350461683	2009/05/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

U.S. & A.O. Only for the United States
2815, 2820
SAC (1971) 1111 1111 (1971) 1111 1111

Adrian Cole

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia